

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4527** AIRPAL AVIACIÓN, S.L.

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 142/08, a instancia de Óscar Muñoz Ruiz contra Airpal Aviación, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 6.450'14 euros .

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 9 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090014927-1